



**Autoinforme de seguimiento curso 2021/2022  
(Convocatoria febrero 2023)**

**MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA  
MARÍTIMA**

**CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
<b>Fecha: 10/03/2023</b>	<b>Fecha: 10/03/2023</b>

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4315501	
Denominación del título	Máster Universitario en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima	
Curso académico de implantación	2015/2016	
Web de la titulación	<a href="https://filosofia.uca.es/master-universitario-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima/">https://filosofia.uca.es/master-universitario-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima/</a>	
Oferta de título doble	<b>SÍ</b>	
	<b>NO</b>	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	26/06/2019	
En su caso, crédito prácticos obligatorios.		
En su caso, estructuras curriculares específicas.		

#### Anexos:

- **Anexo I. Informe de Indicadores.**
- **Anexo II. Tablas prácticas externas.**

## 1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del máster se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de la DEVA.

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes DEVA, etc.)

No obstante lo anterior, como está previsto en el P01 del Sistema de Garantía de Calidad, la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y septiembre de 2022, previo al inicio del curso académico y siguiendo tanto en la revisión y actualización como en las auditorías realizadas por la Inspección General de Servicios (a los títulos previstos en su planificación) lo establecido en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

Con respecto al alumnado, su grado de satisfacción con la información publicada del Título-Centro es satisfactoria (3 sobre 5), aunque ligeramente inferior a la media ofrecida por el Centro (3,68 sobre 5). Sobre el PDI, la satisfacción sobre la información publicada del Título-Centro a través de los distintos canales de difusión institucionales ha mejorado notablemente (4,11 sobre 5), equiparable a la media del Centro (4,22 sobre 5). Finalmente, para el PAS, no tenemos datos para el curso 2021-22 para la titulación, y sí para el centro (3,8 sobre 5).

Fecha del informe DEVA (Informe de Seguimiento)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
06-07-2022	<i>Recomendación nº 1:</i> Se debe unificar, completar y actualizar la información proporcionada.	Acción de mejora: la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y septiembre de 2022
06-07-2022	<i>Recomendación nº 2:</i> Se debe unificar toda la información en una sola web desde la que se pueda enlazar con otras.	Acción de mejora: En la web de la Oficina de Coordinación de Posgrado solo aparecen los datos básicos del máster, el resto de los contenidos están recogidos en la página web

		<p>del máster de la Facultad de Filosofía y Letras. Evidencia contrastable: <a href="https://acortar.link/HwzJET">https://acortar.link/HwzJET</a> <a href="https://acortar.link/yUqERz">https://acortar.link/yUqERz</a></p>
--	--	---

## 2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Filosofía y Letras aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad el pasado 28/07/2021. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#). Se puede consultar en el siguiente enlace: <https://acortar.link/sQDSaR>

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), se trata del órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro. Ello garantiza que el centro mantiene, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad y cuyas políticas y objetivos pueden consultarse en <https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>. Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se ha dotado de un Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento. En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título, cuya última composición quedó

aprobada en noviembre de 2022. Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son:

- las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso (<https://filosofia.uca.es/actas-de-cgcc-del-curso-2021-2022/>), los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo
- la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

La CGCC de nuestro centro tiene la siguiente composición: <https://filosofia.uca.es/comision-de-garantia-de-calidad-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras/>

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03- Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (DEVA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

**Puntos Fuertes:**

Funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA y de la CGCC de la Facultad de Filosofía y Letras

Fecha del informe DEVA (Informe de seguimiento)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
06-07-2022	Recomendación nº 3: Se recomienda analizar los datos más relevantes de las encuestas de satisfacción que sufrieron un retraso debido a la pandemia	Acción de mejora: Se ha procedido a la revisión.

06-07-2022	<p><i>Recomendación nº 4:</i> Se recomienda valorar el resultado de tener que combinar tres soportes para la correcta gestión de la información.</p>	<p>Acción de mejora: La Universidad de Cádiz ha implementado un sistema que combina el Gestor Documental, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos. El espacio COLABORA es fundamental para toda la información que no se puede publicar "en abierto". El Gestor documental ya no se emplea más que como histórico hasta el curso 2020-21 aliviando de esa manera la combinación de tres soportes.</p> <p>Evidencia contrastable: <a href="https://gestdocsgic.uca.es">https://gestdocsgic.uca.es</a> <a href="https://colabora.uca.es/share/page/">https://colabora.uca.es/share/page/</a></p>
06-07-2022	<p><i>Recomendación nº 5:</i> Se deben implantar procedimientos para recabar la satisfacción de egresados y empleadores.</p>	<p>Acción de mejora: Se está trabajando en esta línea.</p>

### 3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

#### La modalidad de enseñanza es presencial y se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente. EL programa formativo actual se corresponde con la última versión de la memoria verificada (<https://acortar.link/imXtQV>). Además, la modalidad de enseñanza (presencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo (<https://acortar.link/imXtQV>). La modalidad de enseñanza virtual o multimodal solo se aplicó en los cursos 2019-2020 y 2020-2021 como consecuencia de la pandemia generada por el COVID-19.

La satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM es similar al del curso pasado (3,54) y se encuentra en unos niveles muy aceptables y similares a los del Centro (3,84). La gestión de los TFM corresponde al Vicedecano de Posgrado y Calidad estando recogida en la web del centro toda la información del mismo (dirección y coordinación, selección de tema y tutor, tipologías sistema de evaluación, composición del tribunal, etc.) (<https://acortar.link/HGLEoa>).

Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo. En el caso de los criterios de admisión y perfil del estudiante de ingreso todos los años se actualizan (en el DUA) los títulos que dan acceso al máster y las preferencias de los mismos ya que en los últimos años se han creado nuevas titulaciones. En relación a las tasas de adecuación del título y ocupación del título (P06-01, P06-02 y P06-03) el valor de los indicadores para 2021/2022 se mantienen en los niveles de años anteriores, muy próximos al 100%. La tasa de renovación (P06-04) se mantiene en niveles muy similares a los del centro (59,18% / 60%).

El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma (<https://acortar.link/imXtQV>). La tasa de ocupación del título (P06-02) en los últimos 5 años es elevada llegando a una casi total ocupación en 3 de los 5 cursos.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre los profesores que componen el *Máster de Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima* ha sido imprescindible para el correcto desarrollo del mismo. En esta coordinación son fundamentales los

órganos colegiados y cargos unipersonales del propio Máster (coordinador del máster, coordinadores de los módulos, coordinadores de las asignaturas, coordinador de prácticas, etc.), de la Facultad de Filosofía y Letras, y de la Universidad. El Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente (ISGC-P04-10) ha experimentado una notable mejoría (2,46) con respecto al curso académico anterior (2), si bien se encuentra todavía por debajo de la media del centro (3,11) aunque en línea ascendente. El *Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima* cuenta con su propio coordinador de prácticas. La planificación y el desarrollo de las prácticas externas se realizan conforme a lo establecido en la normativa aplicable, tanto por la UCA como por la propia del centro, y a lo dispuesto en la memoria verificada del Máster. El coordinador de las prácticas realiza tutorías con los alumnos con objeto de conocer sus intereses y así seleccionar la práctica más idónea para cada perfil. Además, asesora al alumnado durante el desarrollo de las prácticas y con la gestión de la nueva plataforma telemática (<https://gades.uca.es/home>).

**Puntos Fuertes:**

Tasa de ocupación elevada

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
06-07-2022	<i>Recomendación nº 6:</i> Se recomienda mejorar la coordinación docente.	Acción de mejora: El grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente ha aumentado con respecto a años anteriores. Pese a todo se está trabajando en esta línea aumentando las reuniones y el contacto entre la coordinación y el alumnado.
06-07-2022	<i>Recomendación nº 7:</i> Se recomienda realizar un análisis de las guías docentes, tanto de sus contenidos como de sus métodos de evaluación, que tenga en cuenta la fragmentación de la docencia por la participación de varios profesores por asignatura.	Acción de mejora: Se están actualizando los contenidos. En cuanto a los métodos de evaluación se están actualizando adaptándolos a la fragmentación del profesorado con la inclusión de exámenes tipo test. Evidencia contrastable: <a href="https://campusvirtual.uca.es/">https://campusvirtual.uca.es/</a>
06-07-2022	<i>Recomendación nº 8:</i> Se deben recoger en la web las guías docentes actualizadas	Acción de mejora: Las guías docentes aparecen recogidas y actualizadas en el Campus Virtual de la Universidad. Evidencia contrastable: <a href="https://campusvirtual.uca.es/">https://campusvirtual.uca.es/</a>

#### 4) PROFESORADO

El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo. Todos estos datos pueden comprobarse en el Anexo II que se adjunta a este Autoinforme.

El indicador ISGC-P05-01 nos permite destacar los siguientes puntos:

- Reducción progresiva de profesores en el máster pasándose de 81 en 2018-2019 a 63 en el 2021-2022.
- Elevada presencia de profesores Catedráticos y Titulares (más de un 42% del total del profesorado).

- c) Porcentaje de doctores del 98, 41%
- d) Los profesores suman un total de 193 quinquenios y 110 sexenios.

Tal y como se puede apreciar en el Anexo II el personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado. Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado. Así mismo, el nº de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde con la necesidad de adquirir las destrezas y competencias concretas detalladas en cada materia.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinnovacion.uca.es/>). Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

En relación con la participación del profesorado en acciones formativas (P05-ISGP-02) y en Proyectos de innovación y mejora docente (P05-ISGP-03) debemos señalar un descenso en este curso (33,33% y 30,16% respectivamente), algo que sucede también a nivel de centro (34,03% y 28,47%). Destacamos también un descenso en el porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo Docente) (P05-ISGP-05).

La satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM es similar al del curso pasado (3,54) y se encuentra en unos niveles muy aceptables y similares a los del Centro (3,84). El hecho de contar con un número elevado de profesores implica también una amplia variedad de líneas temáticas por lo que, generalmente, el alumnado acaba realizando el TFM sobre la primera línea temática seleccionada.

Tal y como se puede observar en el Anexo III el perfil del profesorado responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas se adecua a este máster. Contamos con profesores de nuestra Universidad con una dilatada trayectoria investigadora, así como con técnicos y especialistas (externos) en todos los ámbitos del patrimonio (conservadores de museos, archiveros, restauradores, arqueólogos, etc.).

Debemos destacar el alto grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (4,2) (ISGC-P05-04), el porcentaje de calificaciones “Excelentes” obtenidas por los profesores en la evaluación de la actividad docente (92,31%) (ISGC-P05-06) y el porcentaje de calificaciones “Favorables” obtenidas por los profesores en la evaluación de la actividad docente (7,69%) (ISGC-P05-07) con cifras muy similares a la de los cursos anteriores.



Destacamos también el notable grado de satisfacción del profesorado con el título (3,86) (ISGC-P07-03), una cifra que ha ido paulatinamente creciendo en los últimos 5 años y que se sitúa ya por encima de la del centro.

**Puntos Fuertes:**

Alto grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
06-07-2022	<i>Recomendación nº 9:</i> Se recomienda incluir en la web las características de las prácticas externas.	Acción de mejora: Se va a proceder en ese sentido
06-07-2022	<i>Recomendación nº 10:</i> Se recomienda incentivar al profesorado en la participación del programa DOCENTIA.	Acción de mejora: Es algo que no depende del título. La propia Universidad limita el número de participantes en el programa DOCENTIA.
06-07-2022	<i>Recomendación nº 11:</i> Se recomienda reducir el número de docentes que participan en el Máster, evitando la excesiva fragmentación de algunas asignaturas entre varios profesores.	Acción de mejora: Es una propuesta de mejora a largo plazo ya que implica una importante reorganización docente que afectaría a más títulos dada la complejidad de ajustar los horarios de todos los docentes y títulos en los que participan. Pese a todo, debemos señalar que se ha trabajado en los últimos cursos en esta reducción de los docentes ya que hemos pasado de 81 a 63 profesores en los últimos cinco cursos. En algunas asignaturas la variedad docente permite una docencia más especializada.  Evidencia contrastable: Anexo II
06-07-2022	<i>Recomendación nº 12:</i> Se recomienda desarrollar acciones para mejorar la coordinación vertical y horizontal.	Acción de mejora: Aumentar el número de reuniones presenciales y virtuales entre los coordinadores y entre los coordinadores de asignaturas y docentes.
06-07-2022	<i>Recomendación nº 13:</i> Se debe aportar la información necesaria para conocer el perfil profesional y la cualificación de los profesores que imparten las materias del Máster, dirigen los TFM y tutorizan prácticas externas.	Acción de mejora: Dicha información aparece en los Anexos II y III

**5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA**

La satisfacción del alumnado y del profesorado en relación a las infraestructuras y servicios necesarios para el desarrollo del título (P05-ISGC: 09 y 10) es similar al del curso pasado (3,14% y 3,95% respectivamente). Los indicadores señalan una

puntuación satisfactoria, aunque el objetivo es continuar con este crecimiento en la satisfacción del alumnado dado que en los últimos años los recursos específicos del título y de la Universidad han aumentado.

A nivel específico debemos señalar el siguiente equipamiento:

- **Laboratorio de Arqueología y Prehistoria** de la Universidad de Cádiz (LABAP). El LABAP tiene actualmente dos sedes: un espacio para la docencia situado en la Facultad de Filosofía y Letras que se puede utilizar para las clases prácticas de arqueología del Máster; y, un espacio de investigación en el edificio Simón Bolívar donde se desarrollan las labores de investigación. Esta sede alberga los gabinetes de estudio para las áreas de Arqueología y Prehistoria del departamento de Historia, Geografía y Filosofía de la UCA. Dispone de diversas salas de investigación: sala de investigadores, archivo documental, almacén de materiales arqueológicos y almacén de equipamiento. Destacar también un completo laboratorio de Conservación y Restauración con personal especializado y medios para el tratamiento de materiales de procedencia subacuática. Este nuevo espacio de investigación se ha podido dotar de un equipamiento científico óptimo gracias a la concesión del Proyecto “Dotación de equipamiento científico-técnico del Área de Investigación del Laboratorio de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de Cádiz. Convocatoria 2015. Ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico. Subprograma estatal de infraestructuras científicas y tecnológicas y equipamiento (Plan Estatal I+D+I 2013-2016), cofinanciado por FEDER 80% (referencia: UNCA15-CE-3297) que lo han convertido en uno de los laboratorios arqueológicos más modernos a nivel nacional. Dispone de un instrumental tecnológico de última generación (cámaras fotográficas, tabletas gráficas, ordenadores, microscopios fijos y portátiles, escáner 3D, GPS, estación total, drones, etc.) y un equipamiento de trabajo de campos (herramientas, carretillas, cribas, flotación, etc.); sin dejar de mencionar el uso y disfrute de unas modernas instalaciones (<https://labap.uca.es/>).
- Equipamiento del proyecto EQC2018-004714-p “**Dotación de equipamiento científico-técnico para la investigación del Instituto de Historia y Arqueología Marítimas (Inharmar) de la Universidad de Cádiz**”, financiado por Mineco y Feder. Los profesores y alumnos del máster pueden hacer uso de un equipamiento muy completo para las prácticas de Arqueología, Historia Marítima y Patrimonio que incluye un laboratorio móvil (todoterreno con remolque), laboratorio de microscopía y un moderno equipamiento informático, de imagen y de sonido (ordenadores, escáner láser 3D, GPS diferencial, laboratorios fotográficos, impresoras 3D, plotters, etc.).
- **Seminario Agustín de Horozco de Estudios Económicos de Historia Antigua y medieval**. Facultad de Filosofía y letras. Cádiz. El *Seminario* cuenta con una moderna dotación en material informático y mobiliario que ha supuesto una importante inversión, la mayor parte de la cual procede del proyecto "Sistema de información Geográfico. Explotación Agropecuaria Antigua y Medieval en la provincia de Cádiz", presentado a la convocatoria de financiación de infraestructura científica del Ministerio de Educación y Ciencia con cargo a los fondos FEDER y cofinanciado por distintas instancias de la Universidad de Cádiz (Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, Vicerrectorado de Planificación y Recursos, Decanato de Filosofía y Letras, Departamento de Historia, Geografía y Filosofía; FEDER UNCA-05-23-017). Los alumnos del máster pueden hacer uso de un equipamiento muy completo para las prácticas de Arqueología, Historia Marítima y Patrimonio y para la realización de sus TFM (<https://agustindehorozco.uca.es/>).
- **Laboratorios de Historia. Unidad de Geodetección del Patrimonio Histórico Arqueológico Agralimentario, IVAGRO**. Campus de Jerez de la frontera. Dicho laboratorio dispone, entre otros, de dos equipos georradares capaces de explorar en tres dimensiones. Un equipo Hi-mod portátil (de uso en espacios pequeños y de interior) pequeños y un segundo equipo StreamX es multicanal, impulsado con vehículo motorizado, alcanzando una superficie en condiciones óptimas de exploración de hasta 3 ha. por hora. Algunos de estos equipamientos se emplean en las prácticas de arqueología del máster (<https://politicacientifica.uca.es/spi/ivagro/>).

Además, para el desarrollo de las clases teóricas contamos con 4 aulas (una por Módulo) perfectamente dotadas (PC, micrófonos, proyectos, conexiones de datos externos, etc.) en la **Facultad de Filosofía y Letras**. Los TFM se defienden igualmente en salas perfectamente equipadas para tal fin (aulas, Sala de Juntas, laboratorios, etc.).

A nivel general, los alumnos pueden hacer uso de la Biblioteca de Humanidades, localizada en la propia Facultad de Filosofía y Letras. Es una de las cuatro bibliotecas temáticas de nuestra Universidad y cuenta con 6 salas de Trabajo, Aula de Formación, ordenadores portátiles de préstamo y un fondo bibliográfico que cuenta con más de 90.000 monografías de carácter multidisciplinar y más de 900 títulos de publicaciones periódicas, cubriendo principalmente las áreas temáticas de Filología, Historia, Geografía, Filosofía, Arte y Arqueología. Los alumnos pueden igualmente utilizar este espacio como sala de estudio (dispone de 205 puestos de lectura ubicados en diferentes salas) (<https://biblioteca.uca.es/biblioteca-de-humanidades/>).

En cuanto a las infraestructuras “virtuales” destacamos el uso de la herramienta del Campus Virtual, una plataforma informática al servicio de la comunidad universitaria fundamental para tareas de apoyo a la docencia y a la difusión del conocimiento (<https://campusvirtual.uca.es/>). El uso del Campus Virtual y de otras aplicaciones es posible en toda la Universidad ya que contamos con hasta tres redes wifi diferenciadas que suministran internet a toda la comunidad universitaria: ucAirPublica (estudiantes), ucAir (PDI y PAS) y Eduroam (profesores visitantes).

En relación con el Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad (ISGC-P04-09) hemos de señalar que el título presenta una movilidad entrante internacional del 14,52% y una movilidad saliente internacional del 1,61%. Hemos de tener presente que al ser un título que ocupa un solo curso la movilidad internacional tiene menos demanda.

El programa formativo incluye prácticas académicas externas que se desarrollan de manera adecuada ya que el título dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos (Anexo III). Hemos de señalar el alto grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes (ISGC-P04-12) (4,16%) y el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas (ISGC-P04-14) (3,25%) aunque sensiblemente inferior al del curso pasado. Por último, señalar que un total de 22 alumnos han desarrollado sus prácticas académicas externas en el curso 2021-2022, lo que supone un 73,4% del total del alumnado matriculado.

En relación a los **recursos humanos** implicados en la gestión del título (personal de apoyo y personal de administración y servicios) señalar que el título cuenta con la colaboración del PAS de la Facultad de Filosofía y Letras (consejería, auxiliares de administración, administración y biblioteca), que se encargan de labores administrativas y de gestión de las infraestructuras siendo fundamentales para el correcto desarrollo de la actividad docente e investigadora.

	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
RECURSOS PAS FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS	CONSERJERÍA	Laboral Fijo - Grupo III	1	22,22%
		Laboral Fijo - Grupo IV	3	
		Laboral Eventual - Grupo IV	1	
		Funcionario Carrera – E	1	
	AUXILIAR ADMINISTRACIÓN	Funcionario Interino - C2	2	7,41%
		ADMINISTRACIÓN	Funcionario Carrera - C1	12
	BIBLIOTECA	Funcionario Carrera - A1	1	25,93%
		Funcionario Carrera - A2	2	
		Laboral Fijo - Grupo III	4	
				27
RECURSOS UCA (Comunes)	PERSONAL DE APOYO A LOS	Funcionario Carrera - A2	1	7,78%
		Funcionario Carrera - C1	4	
		Funcionario Interino- C2	2	

a todos los títulos)	TÍTULOS DE POSGRADO			
	INFORMÁTICA	Funcionario Carrera - A1	16	38,89%
		Funcionario Interino- A1	1	
		Funcionario Carrera - A2	12	
		Funcionario Interino- A2	6	
	AUDIOVISUALES	Laboral Fijo - Grupo III	1	2,22%
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
	MANTENIMIENTO	Funcionario Carrera - A2	1	26,67%
		Laboral Fijo - Grupo III	20	
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
		Laboral Eventual - Grupo IV	2	
	PREVENCIÓN	Laboral Fijo - Grupo I	2	4,44%
		Laboral Fijo - Grupo II	2	
	DEPORTES	Funcionario Carrera - A1	1	15,56%
		Laboral Fijo - Grupo II	2	
		Laboral Fijo - Grupo III	7	
		Laboral Fijo - Grupo IV	2	
		Laboral Eventual - Grupo IV	2	
	ACTIVIDADES CULTURALES	Laboral Fijo - Grupo I	2	4,44%
		Laboral Fijo - Grupo III	1	
		Laboral Eventual - Grupo II	1	
		90	100%	

NOTA: Se trata del personal de administración y servicios que, si bien atienden las necesidades del centro / título, no necesariamente están asociados al título. En definitiva, son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, en algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

Por otra parte, la Facultad de Filosofía y Letras desarrolla una intensa actividad de intercambio de estudiantes con otras universidades tanto nacionales como extranjeras, consolidándose como el primer centro de internacionalización de la UCA. La coordinación y la gestión de la movilidad del centro se realiza a través del Vicedecano de Relaciones Internacionales (<http://filosofia.uca.es/movilidad/>), quien desarrolla los objetivos relativos a la movilidad de los estudiantes entrantes y salientes, que quieren acogerse a alguno de los programas de movilidad nacional o internacional, y que fueron aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad, atendiendo a los resultados del seguimiento de los objetivos establecidos en el curso anterior (P06-01). Para el buen desarrollo de la movilidad del centro, el Vicedecano de Relaciones Internacionales mantiene una relación estrecha con el vicerrectorado de Internacionalización y sus centros asociados.

En el caso de los másteres el intercambio de estudiantes es menor que en los grados ya que son estudios que ocupan por lo general un solo curso.

Sí que es reseñable la presencia de alumnado extranjero en el máster, destacando normalmente la presencia de alumnos iberoamericanos gracias a las becas que conjuntamente ofertan la Universidad de Cádiz y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP). El alumnado es mayoritariamente de la Universidad de Cádiz, aunque también tenemos estudiantes de otras universidades andaluzas, españolas y, como hemos señalado anteriormente, extranjeras.

<p><i>Punto débil nº 1:</i> Bajo grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas</p>	<p><i>Acción de mejora nº 1:</i> Aunque fue un hecho puntual el coordinador de las prácticas externas va a mantener reuniones informativas con el alumnado con el fin de concienciar sobre la importancia de dichas prácticas y la formalidad que implica su realización (puntualidad, interés, profesionalidad, etc.).</p>
--	---

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
06-07-2022	<p><i>Recomendación nº 14:</i> Se recomienda implementar acciones que favorezcan la movilidad del alumnado.</p>	<p>Acción de mejora: Es complejo fomentar la movilidad del alumnado para titulaciones como esta que ocupan solo un año.</p>
06-07-2022	<p><i>Recomendación nº 15:</i> Se recomienda llevar a cabo un análisis del alumnado que lleva a cabo las prácticas externas, en relación con el total de matriculados.</p>	<p>Acción de mejora: Se ha procedido a un análisis de estas cifras en el autoinforme.  Se ha incluido en el Autoinforme Anexo III</p>

## 6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de los mismos (<https://acortar.link/imXtQV>). Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula. El proceso de elaboración y defensa de los TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general. Existen además sistemas de evaluación que garantizan una evaluación homogénea y adecuada de los TFM y criterios y procedimientos de asignación de TFM (<https://acortar.link/HGLEoa>) (<https://acortar.link/pqPclZ>). Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado en dicha asignatura (<https://acortar.link/imXtQV>).

En relación a las tasas de rendimiento, éxito y evaluación (P04-01; P04-02 y P04-03) el valor de los indicadores para 2021/2022 (74,1%, 99,5% y 74,5% respectivamente) se mantiene en los niveles de años anteriores, muy próximos al objetivo marcado y, en el caso de la tasa de éxito, muy por encima del objetivo marcado. La tasa de abandono (P04-04) también registra cifras bajas (6,9%). La tasa de eficiencia (P04-06) presenta un porcentaje similar al de cursos anteriores (89,2%), al igual que la duración media de los estudios (P04-07) que se sitúan en 1,6 (ligeramente inferior a la del centro).

El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo. Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el *Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima*.

La tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción ha descendido para el grupo del alumnado y prácticamente se mantiene igual que el curso pasado para el PDI. En el caso del alumnado se pasa de un 36,6% a un 26%, y en el caso del PDI se ha pasado de un 42,31% a un 39,73%, por debajo en ambos casos la media del Centro (33,06% y 48,77%

respectivamente). Los datos de satisfacción global con la titulación, por parte del alumnado, han experimentado un incremento en el último curso (2,92). Algo similar ocurre a nivel de Centro (3,78). Los datos sobre la satisfacción global con la titulación por parte del PDI y del PAS han subido ligeramente experimentando la mayor puntuación desde que tenemos datos (3,86 y 3,82) y ofreciendo unas cifras muy similares a las del Centro (4,04 y 3,82).

Por último, los indicadores finales nos ofrecen una dinámica docente caracterizada por la normalidad total ya que no se han reportado quejas o reclamaciones, incidencias docentes, sugerencias, etc.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
06-07-2022	Recomendación nº 16: Se debe llevar a cabo un análisis sobre los datos de satisfacción de estudiantes, pues se consideran muy bajos.	Acción de mejora: Los datos correspondientes a la satisfacción del alumnado con el título han subido este curso. Del mismo modo, la satisfacción con la docencia recibida es alta.

## 7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

El título dispone de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. En lo que se refiere a la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (ISGC-P06-07) la valoración es similar a la de los últimos años (2,78) aunque es inferior a la del Centro (3,54). Sí que debemos destacar un aumento significativo en el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-08) con unos datos (2,8) sensiblemente mejores a los de los cursos anteriores.

Para garantizar la orientación académica y profesional del estudiantado la Universidad de Cádiz cuenta con varios **Servicios de Atención**:

- Destacamos el **Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP)** compuesto por profesionales de la psicología y la psicopedagogía que ofrecen información y asesoramiento mediante talleres educativos, atención individualizada y materiales de orientación. Trabaja en áreas relacionadas con las técnicas para mejorar el rendimiento académico, control de ansiedad ante los exámenes, miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, etc. (<https://sap.uca.es/>).

- La Universidad también posee un **Secretariado de Políticas de Inclusión** para hacer efectiva la Atención a la Diversidad. El objetivo del mismo es promover procesos, acciones y proyectos que permitan avanzar en el tratamiento equitativo y en una efectiva igualdad de oportunidades de cualquier miembro de la comunidad universitaria. Entre sus cometidos se encuentra la eliminación de las barreras físicas, la accesibilidad universal, la comunicación, etc. (<https://inclusion.uca.es/>).

- De igual modo, la Universidad cuenta con una **Unidad de Igualdad** cuyo objetivo es eliminar las barreras que imposibilitan la participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de toda la comunidad universitaria. Se basa en principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad (<https://igualdad.uca.es/>).

- A todos estos servicios debemos sumarles las **Oficina de Relaciones Internacionales** que gestiona diversos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras (<https://old-ori.uca.es/>).

- La Universidad de Cádiz celebra cada año las **Jornadas de Orientación de Másteres** dirigidas a todos los titulados universitarios que estén interesados en ampliar su formación a través de una oferta diversa y especializada de másteres.

- Jornada de Inauguración de Másteres: El primer día de clase se reserva para una conferencia inaugural a la que sucede una sesión de presentación por parte del coordinador del máster. El alumnado recibe información sobre el desarrollo y organización del máster, así como de los recursos que tiene a su disposición. Este acto supone una primera toma de contacto con el alumnado y permite el diseño de futuras tutorías.

Además, a lo largo del curso los alumnos pueden solicitar tutorías personalizadas con el coordinador para exponerle sus dudas o solicitar orientación. Además, desde el presente curso se están realizando reuniones periódicas con toda la clase para orientarlos, proporcionarles información y conocer sus inquietudes o quejas.

En el curso pasado organizamos dentro del máster las *1 Jornadas de Orientación Profesional* (mayo de 2022) con la intervención de dos expertos en patrimonio histórico que trabajan en el sector público y en el sector privado. De igual manera, organizamos de manera conjunta con el Máster de Estudios Hispánicos (febrero de 2022) una clase magistral sobre *La gestión cultural como profesión*, con una duración de 4 horas.

En cuanto a la orientación profesional señalar también que la UCA organiza cursos para la Orientación profesional del alumnado así como Cursos UCA Emprende o el Plan integral de Formación para el Empleo (PIFE) (<https://empleoypracticas.uca.es/contenidos-plan-integral-formacion-para-el-empleo/>) cuya 11ª edición se ha desarrollado en el curso 2021-22.

En relación a los egresados debemos mencionar que el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09) es de 3,5 (curso 2019-2020). La misma puntuación la tenemos para el grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título (3,5 para el curso 2019-2020).

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
06-07-2022	<i>Recomendación nº 17:</i> Se recomienda mejorar los servicios de orientación académica y profesional del Título.	Acción de mejora: Desde el curso pasado se han introducido actividades como Jornadas de Orientación profesional específicas del título
06-07-2022	Recomendación nº 18: Se recomienda aumentar la tasa de respuesta de los egresados	Acción de mejora: Se está trabajando en esa línea
06-07-2022	Recomendación nº 19: Se debe analizar la satisfacción de egresados y empleadores y, en su caso, implantar acciones de mejora.	Acción de mejora: Se ha analizado en este autoinforme la satisfacción de los egresados y próximamente se hará lo mismo con los empleadores

## PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<i>Recomendación nº 1:</i> Se debe unificar, completar y actualizar la información proporcionada.	Acción de mejora: la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y septiembre de 2022.	Media	Coordinación del título	01-10-2021	30-09-2022	ISGC-P01-01 (3). El histórico de los 3 últimos años es 2,27 (2018-2019), - (2019-2020) y 3,14 (2020-2021)
Recomendación nº 2: Se debe unificar toda la información en una sola web desde la que se pueda enlazar con otras.	Acción de mejora: En la web de la Oficina de Coordinación de Posgrado solo aparecen los datos básicos del máster, el resto de los contenidos están recogidos en la página web del máster de la Facultad de Filosofía y Letras. Evidencia contrastable: <a href="https://acortar.link/HwzJET">https://acortar.link/HwzJET</a> <a href="https://acortar.link/yUqERz">https://acortar.link/yUqERz</a>	Media	Coordinación del título en colaboración con el Vicedecanato de Posgrado y Calidad.	01-10-2021	30-09-2022	ISGC-P01-01 (3). El histórico de los 3 últimos años es 2,27 (2018-2019), - (2019-2020) y 3,14 (2020-2021)
<i>Recomendación nº 3:</i> Se recomienda analizar los datos más relevantes de las encuestas de satisfacción que sufrieron un retraso debido a la pandemia	Acción de mejora: Se ha procedido a la revisión.	Baja	Coordinación del título en colaboración con el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación	01-10-2021	30-09-2022	-
<i>Recomendación nº 4:</i>	Acción de mejora: La Universidad de Cádiz ha implementado un sistema que combina el Gestor Documental,	Media	Coordinación del título en colaboración con el Vicerrectorado	01-10-2021	30-09-2022	-



Se recomienda valorar el resultado de tener que combinar tres soportes para la correcta gestión de la información.	el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos. El espacio COLABORA es fundamental para toda la información que no se puede publicar "en abierto". El Gestor documental ya no se emplea más que como histórico hasta el curso 2020-21 aliviando de esa manera la combinación de tres soportes Evidencia contrastable: <a href="https://gestdocsgic.uca.es">https://gestdocsgic.uca.es</a> <a href="https://colabora.uca.es/share/page/">https://colabora.uca.es/share/page/</a>		de Planificación, Calidad y Evaluación			
<i>Recomendación nº 5:</i> Se deben implantar procedimientos para recabar la satisfacción de egresados y empleadores.	Acción de mejora: Se está trabajando en esta línea.	Alta	Coordinación del título en colaboración con el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación	01-10-2021	30-09-2022	-
<i>Recomendación nº 6:</i> Se recomienda mejorar la coordinación docente.	Acción de mejora: El grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente ha aumentado con respecto a años anteriores. Pese a todo se está trabajando en esta línea aumentando las reuniones y el contacto entre la coordinación y el alumnado.	Media	Coordinación del título con los coordinadores de módulos	01-10-2021	30-09-2022	ISGC-P04-10 (2,46). El histórico de los 3 últimos años es 1,27 (2018-2019), - (2019-2020) y 2 (2020-2021)
<i>Recomendación nº 7:</i> Se recomienda realizar un análisis de las guías docentes, tanto de sus contenidos como de sus métodos de evaluación, que tenga en cuenta la fragmentación de la docencia por la participación de varios profesores por	Acción de mejora: Se están actualizando los contenidos. En cuanto a los métodos de evaluación se están actualizando adaptándolos a la fragmentación del profesorado con la inclusión de exámenes tipo test.		Coordinación del título en colaboración con el Vicedecanato de Posgrado y Calidad	01-10-2021	30-09-2022	-

asignatura.	Evidencia contrastable: <a href="https://campusvirtual.uca.es/">https://campusvirtual.uca.es/</a>					
<i>Recomendación nº 8:</i> Se deben recoger en la web las guías docentes actualizadas	Acción de mejora: Las guías docentes aparecen recogidas y actualizadas en el Campus Virtual de la Universidad. Evidencia contrastable: <a href="https://campusvirtual.uca.es/">https://campusvirtual.uca.es/</a>	Baja	Coordinación del título	01-10-2021	30-09-2022	-
<i>Recomendación nº 9:</i> Se recomienda incluir en la web las características de las prácticas externas.	Acción de mejora: Se va a proceder en ese sentido		Coordinación del título y coordinador de prácticas externas	01-10-2021	30-09-2023	-
<i>Recomendación nº 10:</i> Se recomienda incentivar al profesorado en la participación del programa DOCENTIA.	Acción de mejora: Es algo que no depende del título. La propia Universidad limita el número de participantes en el programa DOCENTIA.	Baja	-	-	-	-
<i>Recomendación nº 11:</i> Se recomienda reducir el número de docentes que participan en el Máster, evitando la excesiva fragmentación de algunas asignaturas entre varios profesores.	Acción de mejora: Es una propuesta de mejora a largo plazo ya que implica una importante reorganización docente que afectaría a más títulos dada la complejidad de ajustar los horarios de todos los docentes y títulos en los que participan. Pese a todo, debemos señalar que se ha trabajado en los últimos cursos en esta reducción de los docentes ya que hemos pasado de 81 a 63 profesores en los últimos cinco cursos. En algunas asignaturas la variedad docente permite una docencia más especializada. Evidencia contrastable: Anexo II	Alta	Coordinación del título en colaboración con los Departamentos implicados	01-10-2021	-	-

<i>Recomendación nº 12:</i> Se recomienda desarrollar acciones para mejorar la coordinación vertical y horizontal.	Acción de mejora: Aumentar el número de reuniones presenciales y virtuales entre los coordinadores y entre los coordinadores de asignaturas y docentes.	Media	Coordinación del título en colaboración con coordinadores de módulos y de asignaturas	01-10-2021	-	
<i>Recomendación nº 13:</i> Se debe aportar la información necesaria para conocer el perfil profesional y la cualificación de los profesores que imparten las materias del Máster, dirigen los TFM y tutorizan prácticas externas.	Acción de mejora: Dicha información aparece en los Anexos II y III	Baja	-	-	-	-
<i>Punto débil nº 1:</i> Bajo grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	<i>Acción de mejora nº 1:</i> Aunque fue un hecho puntual el coordinador de las prácticas externas va a mantener reuniones informativas con el alumnado con el fin de concienciar sobre la importancia de dichas prácticas y la formalidad que implica su realización (puntualidad, interés, profesionalidad, etc.).	Alta	Coordinación del título en colaboración con coordinador de prácticas y tutores profesionales	01-10-2021	-	-
<i>Recomendación nº 14:</i> Se recomienda implementar acciones que favorezcan la movilidad del alumnado.	Acción de mejora: Es complejo fomentar la movilidad del alumnado para titulaciones como esta que ocupan solo un año.	Baja	Coordinación del título en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	01-10-2021	30-09-2022	ISGC-P04-09
<i>Recomendación nº 15:</i> Se recomienda llevar a cabo un análisis del alumnado que lleva a cabo las prácticas externas, en relación con el total de matriculados.	Acción de mejora: Se ha procedido a un análisis de estas cifras en el autoinforme.  Se ha incluido en el Autoinforme Anexo III	Baja	-	-	-	-
<i>Recomendación nº 16:</i> Se debe llevar a cabo un análisis sobre los datos de satisfacción de estudiantes, pues se consideran muy bajos.	Acción de mejora: Los datos correspondientes a la satisfacción del alumnado con el título han	Media	Coordinador del título	-	-	ISGC-P07-02 (2,92). El histórico de los 3 últimos años es 1,44 (2018-

	subido este curso. Del mismo modo, la satisfacción con la docencia recibida es alta.					2019), 3,5 (2019-2020) y 2,75 (2020-2021)  ISGC-P05-04 (4,2). El histórico de los 3 últimos años es 4 (2018-2019), 4,2 (2019-2020) y 4,1 (2020-2021)
<i>Recomendación nº 17:</i> Se recomienda mejorar los servicios de orientación académica y profesional del Título.	Acción de mejora: Desde el curso pasado se han introducido actividades como Jornadas de Orientación profesional específicas del título	Media	Coordinador del título	01-10-2021	30-09-2022	-
Recomendación nº 18: Se recomienda aumentar la tasa de respuesta de los egresados	Acción de mejora: Se está trabajando en esa línea	Media	Coordinación del título en colaboración con el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación	01-10-2021		-
Recomendación nº 19: Se debe analizar la satisfacción de egresados y empleadores y, en su caso, implantar acciones de mejora.	Acción de mejora: Se ha analizado en este autoinforme la satisfacción de los egresados y próximamente se hará lo mismo con los empleadores	Media	Coordinación del título en colaboración con el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación	01-10-2021		Evidencia contrastable:  ISGC-P07-09 (3,5). El histórico de los 3 últimos años es 1,27 (2018-2019), - (2019-2020) y 2 (2020-2021)  ISGC-P07-10 (3,5). El histórico de los 3 últimos años es 2,5 (2018-2019), 3 (2019-2020) y 2,8 (2020-2021)

# **ANEXO 1:**

# **INFORME DE INDICADORES**

### 1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	4	2,27	-	3,14	3
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	3,87	4,12	-	3,66	4,11
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,52	3,62	-	-	3,8

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,52	3,78	-	3,45	3,68
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,06	4,31	-	4,04	4,22
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,52	3,61	-	3,71	3,8

### 2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	87%	83,9%	86,8%	80,1%	74,1%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	100%	100%	100%	99%	99,5%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	87%	83,9%	86,8%	81%	74,5%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	5%	25%	4,8%	10,3%	6,9%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	80%	67,9%	76,2%	44,8%	20,7%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	90,8%	93%	88,5%	93,5%	89,2%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,5	1,4	1,8	1,6	1,6	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	1,2	1,12	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	2,33%	14%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	2%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	3	1,27	-	2	2,46	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	4	1,91	-	3,6	3,54	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,41	4,08	-	3,8	4,22	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,62	4,58	-	4,84	-	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	4,6	-	3,57	3	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	3,2	1	-	3,2	2,83	

INDICADOR (CENTRO)		2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		83,5%	81%	85,6%	81,9%	78%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		99,8%	100%	99,6%	99,4%	98,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		83,7%	81%	86%	82,4%	78,9%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		9,5%	13,8%	6,5%	13,8%	9,9%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		69,5%	67,5%	67,7%	64,7%	42,3%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		91,7%	92,2%	90,5%	91,3%	90,4%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,61	1,54	1,63	1,65	1,79
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	1,2
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	16,36%	7,25%	11,3%	6,51%	14,52%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	8,51%	-	8,82%	0,47%	1,61%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,89	2,96	-	2,67	3,11
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,41	2,95	-	3,55	3,84
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,62	4,28	-	4	4,16
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,72	4,83	-	3,84	1
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4,31	-	3,61	3,25
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,95	3	-	3,71	3,71

### 3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-08).

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	44,07%	55,07%	57,35%	58,46%	33,33%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	37,29%	44,93%	44,12%	33,85%	30,16%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4	4,2	4,1	4,2
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	22%	13,04%	17,65%	23,08%	20,63%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	69,2%	77,78%	100%	93,33%	92,31%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	30,8%	22,22%	0%	6,67%	7,69%

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	41,29%	46,45%	49,32%	53,15%	34,03%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	29,03%	38,8%	50,68%	41,26%	28,47%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,2	4,4	4,3	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	25,2%	16,39%	17,81%	18,18%	18,06%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	69,2%	86,67%	92,31%	88,46%	84,62%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	30,8%	13,33%	7,69%	11,54%	15,38%

#### 4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P05 (06).

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	90%	100%	100%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	66,7%	96%	70%	99,67%	99,67%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	73,33%	100%	80%	120%	96,67%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	57,14%	70,73%	60%	65,91%	59,18%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,83	1,55	-	2,81	2,78
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,29	1,64	-	2,14	2,8
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,92	2,65	-	3,32	3,14
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,79	3,84	-	3,93	3,95

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	81,05%	100,81%	100%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	55,8%	72,94%	74,71%	90,7%	86,05%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	90,59%	117,65%	164,71%	155,04%	141,86%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	56,89%	64,92%	60,48%	53,92%	60%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,92	3,05	-	3,16	3,54
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,68	2,86	-	2,72	3,22
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,36	3,82	-	3,74	3,75
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,01	4	-	4,02	4,04



**5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).**

INDICADOR (TÍTULO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	22,86%	26,83%	17,14%	36,36%	26%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	36,49%	37,8%	21,69%	42,31%	39,73%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	-	-	-	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,43	1,44	3,5	2,75	2,92
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,35	3,38	3,47	3,69	3,86
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,61	3,74	3,72	3,81	3,82

INDICADOR (CENTRO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	9,06%	12,6%	20,69%	34,46%	33,06%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	43,92%	44,02%	28,97%	41,15%	48,77%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	-	-	-	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,15	3,2	3,36	3,14	3,78
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,5	3,87	3,94	3,91	4,04
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,61	3,74	3,72	3,81	3,82

**6) P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10)**

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	-	-	31,25%	10%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	-	50	25	40	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	-	100	100	0	-
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	-	0	0	0	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	-	0	0	0	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	-	2,5	3	2,8	3,5
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	3	3	3,5

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	22,22%	-	-	20%	9,52%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	0	50	50	66,67	50
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	0	100	100	100	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	0	100	0	100	100
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,63	3,5	3,67	4,33	3

ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	3,67	3,67	3,5
--	---	---	------	------	-----

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

### 7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,82%	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,53%	-	0,28%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	0,27%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,31%	0,27%	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,53%	-	-	-

# **ANEXO 3:**

# **TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS**

ANEXO II:

**1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).**

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	22

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Universidad de Cádiz	10		7
Ayto. El Puerto de Santa María	3		3
Ayto. de Rota	1		1
Ayto. de Tarifa	1		1
Ayto. de Jerez de la Frontera	1		1
Junta de Andalucía	2		2
Balteus. Arqueología y Patrimonio	1		1
Centro de Interpretación de Camarón de la Isla	1		1
Gadir. Tripmilenaria	1		1
Fundación de Ferrocarriles Españoles	1		1

**2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.**

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Miguel Ángel Caballero	Ayto. de El Puerto de Santa María	Patrimonio histórico	Técnico de cultura		Tutor de la entidad colaboradora

Consuelo Ramírez	Ayto. de El Puerto de Santa María	Patrimonio histórico	Técnico de cultura		Tutora de la entidad colaboradora
María del Mar Villalobos	Ayto. de El Puerto de Santa María	Museo	Técnico de cultura		Tutora de la entidad colaboradora
Micaela Álvarez	UCA	Biblioteca	PAS		Tutora de la entidad colaboradora
Ester Salaverry	UCA	Archivo	PAS		Tutora de la entidad colaboradora
Lázaro Lagóstena	UCA	Patrimonio histórico	Catedrático		Tutor académico
José Antonio Ruiz Gil	UCA	Patrimonio histórico	Contratado doctor		Tutor académico
Diego Fernández	UCA	Prehistoria	Contrato predoctoral		Tutor de la entidad colaboradora
Juan Jesús Cantillo	UCA	Prehistoria	Sustituto interino		Tutor académico
Ana María Niveau	UCA	Prehistoria	Titular de Universidad		Tutora académico
Natalia López	UCA	Prehistoria	Contrato predoctoral		Tutora de la entidad colaboradora
Felipe Cerezo	UCA	Arqueología	Ayudante doctor		Tutor de la entidad colaboradora
Vicente Castañeda	UCA	Prehistoria	Titular de Universidad	10 h	Tutor académico
Luisa Marrufo	Ayto. de Rota	Patrimonio histórico	Técnico de cultura		Tutora de la entidad colaboradora
Irene Jiménez	Ayto. de Tarifa	Biblioteca	Técnico de cultura		Tutora de la entidad colaboradora
Manuel Barea	Ayto. de Jerez de la Frontera	Patrimonio histórico	Técnico de cultura		Tutor de la entidad colaboradora
Santiago Saborido	Junta de Andalucía	Archivo	Técnico de cultura		Tutor de la entidad colaboradora
Luis Carlos Zambrano	Junta de Andalucía	Restauración	Técnico de cultura		Tutor de la entidad colaboradora
David Bey	Centro de Interpretación Camarón de la Isla	Patrimonio histórico	Técnico		Tutor de la entidad colaboradora

